



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-001274

Res. 882/2020

ACTA N° 15, de fecha 4 de agosto de 2020.

VISTO: La Resolución N° 639/2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 10 de marzo de 2020 (Acta N° 235), por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el Departamento de Río Negro;

RESULTANDO: que se inscribieron seis aspirantes, de los cuales uno no se presentó a la etapa de entrevista y los otros cinco no alcanzaron al menos 15 puntos de los 30 asignados a esta etapa;

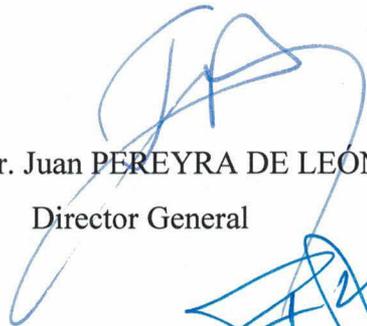
CONSIDERANDO: que este Consejo en virtud de lo informado, estima pertinente declarar desierto el citado Llamado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el Departamento de Río Negro.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para

su registro. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para su archivo.



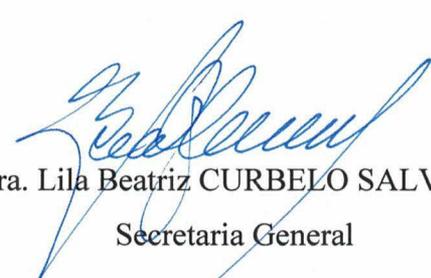
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl